

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

52.340.947
DUARTE VARGAS

LILIANA



FECHA DE NACIMIENTO 16-MAY-1974
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.53 ESTATURA A+ G.S. RH F SEXO

03-AGO-1993 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

INDICE DERECHO



LILIANA DUARTE VIRVIESCAS

HOJA DE VIDA

INFORMACION PERSONAL

Lugar y Fecha de Nacimiento: Bogotá, mayo 16 de 1974
Documento De Identidad: 52.340.947 de Bogotá.
Celular: 3104161749
Dirección: Calle 136 # 156 C 11
E-Mail: sanchez192007jr@gmail.com

PERFIL

Profesional apasionada por el desarrollo infantil temprano, con sólida formación en pedagogía infantil y experiencia demostrada en la creación de ambientes de aprendizaje estimulantes y acogedores para los niños y niñas de primera infancia, manejo de nuevas tecnologías para fortalecer procesos de aprendizaje y propósitos de la institución Educativa.

Paciente, creativa y entusiasta, responsable en el cumplimiento de tareas asignadas, actitud positiva y fácil adaptación al cambio, excelente comunicadora y colaboradora, con facilidad para trabajar en equipo, capacidad de liderazgo y comprometida con la educación de calidad para los niños y niñas.

EXPERIENCIA LABORAL

Fundación Celestin Freinet Piedra Verde
Cargo: Profesional en atención a la primera infancia
Jefe inmediato: Mónica Marcela Bonilla Caro
Teléfono Contacto: 3143578181
Periodo:
Del 16 de enero de 2025 a Actualmente
Del 12 de mayo de 2024 al 6 de diciembre de 2024
Del 17 de enero de 2024 al 30 de abril de 2024
Del 30 de marzo de 2023 al 05 de diciembre de 2023

Funciones realizadas:
•Diseñar, implementar y evaluar procesos pedagógicos que fomenten el aprendizaje y el desarrollo de los niños y niñas
•Brindar los aprendizajes de manera efectiva, utilizando estrategias pedagógicas adecuadas y promoviendo la participación activa de los niños y niñas.
•Evaluar el progreso de los niños y niñas, brindar retroalimentación constructiva y realizar ajustes a la planificación en función de los resultados.
•Orientar las prácticas educativas de acuerdo con el plan de atención integral para la primera infancia.
•Estimular el desarrollo cognitivo, socioemocional y motor de los niños.
•Acompañar y realizar seguimiento al cumplimiento de las acciones de atención a la primera infancia.
•Proponer y gestionar programas de prevención y atención en la niñez.
•Articular con la comunidad para promover la atención y prevención de riesgos en la niñez.
•Garantiza el cuidado físico y funcional de los documentos de archivo, sin alterar su contenido.
•Asistir a reuniones, capacitaciones educativas, colaborar con otros docentes y directivos, y mantener una comunicación fluida con los padres de familia.
•Mantenerse actualizado en los conocimientos y las tendencias educativas, participar en procesos de formación continua y buscar la mejora constante de su práctica docente.

CamScanner

ESTUDIOS REALIZADOS

Universitario: Licenciatura en Pedagogía infantil
Universidad del Tolima
Fecha de Finalización: 8 -abril 2017
Duración: 10 semestres

Estudios secundarios: Bachiller académico
Gimnasio la Campiña
Fecha de finalización: noviembre de 1993

CURSOS DE EXTENSIÓN

- Institución: FUNDACION NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA
 Curso: Consejería en Lactancia materna y alimentación complementaria
 Fecha: 19 abril 2024

- Institución: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
 Curso: Primeros Auxilios con énfasis en primera infancia
 Fecha: 4 octubre 2023
- Institución: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
 Curso: Líderes con Talento Integrales y Competitivos
 Fecha: 16 septiembre 2021

- Institución: SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL
 Curso: Atención a víctimas de Violencia Intrafamiliar, Violencias y Explotación Sexual con énfasis en Prevención y Detección de Abuso Sexual Infantil.
 Fecha: 3 de mayo de 2019

REFERENCIAS PERSONALES

Milton Eduardo Moreno, Ingeniero Industrial
Profesional especializado, Alcaldía Mayor de Bogotá
300 3607611

Astrid Milena Céspedes, Ingeniera Industrial
Profesional especializada, HSEQ, Ingeteknia consultores LTDA.
3017261711, 3168824255

CamScanner

REFERENCIAS FAMILIARES

Oscar Duarte Virviescas
Supervisor Almacén LATAM AIR LINES 300
6073471



LILIANA DUARTE VIRVIESCAS
CC.52.340.947 de Bogotá

CamScanner

La República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre

El Gimnasio La Campiña

Autorizado por la Secretaría de Educación de Santafé de Bogotá, D.C.
según Resolución No. 2470 del 29 de Noviembre de 1991

Confiere a:

Liliana Duarte Virviescas

T.I. 740516-04915 de Suba

el Título de:

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Vocacional, según los planes y programas vigentes

Rector

Secretario

Dado en Santafé de Bogotá, D.C. a 30 de Noviembre de 1993

Anotado al folio 34-D del Libro de Registro número 94

Secretario de Educación

En Santafé de Bogotá a 24 de Nov. de 1993

CamScanner
Powered by CamScanner

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

GIMNASIO LA CAMPIÑA
CALLE 131 No. 109 B-54
SANTAFE DE BOGOTA, D.C.

Inscripción S.E. 4098 Inscripción Dane 31176904367

En la Ciudad de Santafé de Bogotá, D.C. a los treinta (30) días del mes de Noviembre de 1993 se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector y Secretario en la Rectoría del GIMNASIO LA CAMPIÑA. Institución aprobada hasta 1997 inclusive en el nivel de Educación Media Vocacional y autorizada por el la Secretaría de Educación de Santafé de Bogotá, D.C. para otorgar el Título de BACHILLER ACADEMICO según Resolución No. 2470 del 29 de Noviembre de 1991..
Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional se procedió a otorgar el Título de BACHILLER ACADEMICO En la especialidad ACADEMICA al graduando cuyos nombres, apellidos y número del documento de identidad se relacionan a continuación:

Liliana Duarte Virviescas
T.I. 740516-04915 de Suba

Es fiel copia tomada del Acta Original General No. 03 del 30 de Noviembre de 1993 que consta de 34 alumnos que comienza con el nombre de Acosta León Claudia Milena y cierra con el nombre de Torres Romero Rosa Efigenia. Firmado y sellado por JOHN EUZKADY DIAZ GARZON (Rector) y HERNANDO EDUARDO GALINDO CARO (Secretario).

Dada en Santafé de Bogotá, D.C. a los treinta (30) días del mes de Noviembre de 1993.

Firmado y Sellado

JOHN EUZKADY DIAZ GARZON
Rector
C.C. 79.102.007 de Engativá (Cund.)

HERNANDO EDUARDO GALINDO CARO
Secretario
C.C. 19.130.851 de Bogotá

VISUAL GRAFICAS LTDA.
2682823-2442774

CamScanner
Powered by CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA

Universidad del Tolima

Creada mediante Ordenanza número 003 de mayo 21 de 1945 de la Asamblea Departamental del Tolima

OTORGA EL TÍTULO DE

Licenciado en Pedagogía Infantil

A

Liliana Duarte Viviescas

C.C. No. 523-10947 expedida en Bogotá D.C.

Quien cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos.
En testimonio de ello se expide el presente

DIPLOMA

En la ciudad de Ibagué, a Abril 8 de 2017

El Rector de la Universidad

La Secretaria General

Universidad del Tolima
Libro de registro No. 15
Folio No. 21
Registro No. 9047a

CamScanner
Powered by CamScanner

ACTA DE GRADO NUMERO 68

Registro No. 90476 Folio No. 21 Libro No. 15

En Ibagué, a las 10:00 de la MAÑANA del sábado 8 de abril del año 2017, se reunieron en el Auditorio 1 Bloque 33 de la Universidad del Tolima, presididos por el doctor OMAR A. MEJIA PATIÑO, Rector de la Universidad del Tolima, la doctora MARTHA LUCIA NÚÑEZ RODRÍGUEZ, Directora del Instituto de Educación a Distancia y la doctora NIDIA YURANY PRIETO ARANGO, Secretaria General de la Universidad del Tolima, con el objeto de proceder a la graduación de **Duarte Virviescas Liliana**, identificado con Cédula de Ciudadanía número 52340947 expedida en Bogotá D.C., como Licenciado en Pedagogía Infantil.

Opción de Grado: Profundización en un Área: Educación Sexual. Calificación: 4.1 (CUATRO UNO)

El señor rector recibió el juramento al graduando y le entregó el titulo que lo acredita como **Licenciado en Pedagogía Infantil.**

A las 11:30 AM del día, se dio por terminada la ceremonia de grado.

La Secretaria General leyó la presente acta, la cual se firmó a continuación.

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DEL TOLIMA
(Fdo.) OMAR A. MEJIA PATIÑO

LA DIRECTORA DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN A DISTANCIA
(Fdo.) MARTHA LUCIA NÚÑEZ RODRÍGUEZ

LA SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DEL TOLIMA
(Fdo.) NIDIA YURANY PRIETO ARANGO

NIDIA YURANY PRIETO ARANGO
Secretaria General

Es copia
Ibagué, 8 de abril de 2017

1792

CamScanner
Powered by CamScanner

FUNDACIÓN NUESTRA
SEÑORA DE LA ESPERANZA
NIT. 901544869-6

Aprobado por Decreto No.1075 del 26/05/2015. Educación no formal Art. 2.6.6.8.

Certifica

Liliana Duarte Virviescas

CC 52340947 de Bogotá DC

Realizó y aprobó el Curso Consejería en Lactancia Materna y Alimentación Complementaria. con un total de 48 Horas.

Fecha de emisión: 2024-04-19
Fecha de vencimiento: 2026-04-19

FUNDACION NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA
verifique la autenticidad de su certificado en la página
www.fundacionnuestrasenoradelaesperanza.org

FREDDY ARBEY HERNANDEZ CAMPUZANO
Representante Legal

DEIBIE STEVENS BRAVO OBANDO
Jefe de Enfermería
TP 3208
Docente.

ROSA GUZMAN
ESP. Orientación Educativa y Desarrollo Humano
Docente Especialista

CamScanner
Powered by CamScanner

Libertad y Orden
REPUBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

LILIANA DUARTE VIRVIESCAS

Con Cédula de Ciudadanía No. 52340947

Cursó y aprobó la acción de Formación

PRIMEROS AUXILIOS CON ENFASIS EN PRIMERA INFANCIA

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Bogotá, a los cuatro (4) días del mes de octubre de dos mil veintitres (2023)

Firmado Digitalmente por

CARLOS ARTURO SALGAR RAMIREZ
Subdirector (E)
CENTRO DE FORMACION DE TALENTO HUMANO EN SALUD
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

94043122 - 04/10/2023
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el repositorio electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 94030284972ICCS2340947C

CamScanner
Powered by CamScanner

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

LILIANA DUARTE VIRVIESCAS

Con Cedula de Ciudadania No. 52340947

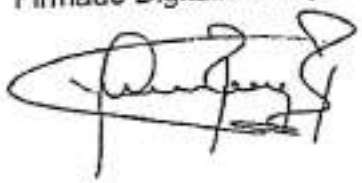
Cursó y aprobó la acción de Formación

FORMACION DE LIDERES CON TALENTO, INTEGRALES Y COMPETITIVOS

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Duitama, a los dieciseis (16) dias del mes de septiembre de dos mil veintiuno (2021)

Firmado Digitalmente por



IVAN MAURICIO ROJAS RUIZ
Subdirector
CENTRO DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y AGROINDUSTRIAL
REGIONAL BOYACÁ

77844480 - 16/09/2021
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9110002392837CC52340947C.

Powered by CamScanner

CamScanner
Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

La Secretaría Distrital de Integración Social

CERTIFICA QUE.

LILIANA DUARTE VIRVIESCAS
C.C. 52.340.947

Participó en la Escuela de Formación del Consejo Distrital de Atención a Víctimas de Violencia Intrafamiliar, Violencias y Explotación Sexual con énfasis en *Prevención y Detección de Abuso Sexual Infantil* dirigida a los agentes educativos de los Jardines Infantiles de la SDIS, realizado entre el 29 de marzo al 3 de mayo de 2019, con una intensidad de veinte (20) horas.

Esta certificación se expide en Bogotá D.C a los tres (03) días del mes de mayo de 2019.

MARIA ANDREA SILVA MARTÍNEZ
Subdirectora para la Familia

JULIANA SALAZAR RESTREPO
Subdirectora para la Infancia

Familias

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Powered by CamScanner

CamScanner
Powered by CamScanner

FUNDACIÓN CELESTIN FREINET

NIT. 830.142.249-7 Tel. 6906600 ext 116
PERSONERÍA JURÍDICA No. 4348 DEL 10 DE NOVIEMBRE DE 2008

CERTIFICACIÓN LABORAL

La señora**, LILIANA DUARTE VIRVIESCAS identificada** con Cédula de Ciudadanía número C.C. 52340947 laboro en la **FUNDACION CELESTIN FREINET**, desempeñando el cargo de **Profesional Atención a la Primera Infancia,** con un contrato de trabajo a término fijo, con las siguientes funciones,

- Diseñar, implementar y evaluar procesos pedagógicos que fomenten el aprendizaje y el desarrollo de los niños y niñas
- Brindar los aprendizajes de manera efectiva, utilizando estrategias pedagógicas adecuadas y promoviendo la participación activa de los niños y niñas.
- Evaluar el progreso de los niños y niñas, brindar retroalimentación constructiva y realizar ajustes a la planificación en función de los resultados.
- Orientar las prácticas educativas de acuerdo con el plan de atención integral para la primera infancia.
- Estimular el desarrollo cognitivo, socioemocional y motor de los niños.
- Acompañar y realizar seguimiento al cumplimiento de las acciones de atención a la primera infancia.
- Proponer y gestionar programas de prevención y atención en la niñez.
- Articular con la comunidad para promover la atención y prevención de riesgos en la niñez.
- Garantiza el cuidado físico y funcional de los documentos de archivo, sin alterar su contenido.
- Asistir a reuniones, capacitaciones educativas, colaborar con otros docentes y directivos, y mantener una comunicación fluida con los padres de familia.
- Mantenerse actualizado en los conocimientos y las tendencias educativas, participar en procesos de formación continua y buscar la mejora constante de su práctica docente.

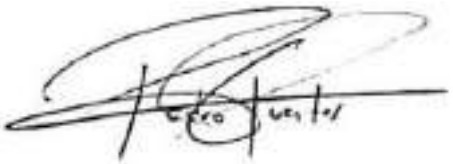
CamScanner

En las siguientes fechas:

Desde 16 Enero 2025- Actualmente
Desde 12 Mayo hasta 06 Diciembre 2024
Desde 17 Enero hasta 30 Abril 2024
Desde 30 Marzo hasta 05 Diciembre 2023

La presente se expide a solicitud del interesado a los (27) días del mes de mayo de 2025

Cordialmente,



PEDRO PUENTES GONZÁLEZ
Representante Legal
Pbx: 690 66 00 EXT: 118

CamScanner

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia Informa:

Que siendo las 18:35:40 horas del 15/05/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **52340947,** Apellidos y Nombres **DUARTE VIRVIESCAS LILIANA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **FUNDACION CELESTIN FREINET**, con NIT **830142249-7** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*; con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

© 2025

Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Dirección: Avenida El Dorado # 75 - 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
Correo: dijin.arsic-atc@policia.gov.co
Web: www.policia.gov.co/dijin
Instagram: @dijinpolicia
Twitter: @DIJINPolicia

Presidencia de la República | Ministerio de Defensa Nacional | Colombia compra eficiente | GOV.CO

CamScanner Powered by CamScanner

	FUNDACIÓN CELESTIN FREINET FORMATO AUTORIZACIÓN CONSULTA INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES CONTRA NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES	Código:001 Versión: 1 Pág. 1 de 1

AUTORIZACION

El (la) suscrito(a) Liliana Duarte Virviescas, identificado con C.C. No. 52.340 947 expedida en Bogotá, autorizo libre, expresa e inequívocamente y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018 reglamentada por el Decreto 753 de 2019, a la **FUNDACION CELESTIN FREINET NIT. 830.142.249 - 7**, a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores edad que administra el Ministerio de Defensa-Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación laboral, contractual o legal y reglamentaria y, de llegarse a formalizar, cada cuatro (4) meses a partir del inicio de la misma y mientras se encuentre vigente.

Se suscribe en la ciudad de Bogotá, el día Quince (15) de Mayo de 2025.

Firma
Nombre Liliana Duarte Virviescas
Cédula 52.340.947 Bta

CamScanner
Powered by CamScanner

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 15 de mayo de 2025, a las 18:31:17, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	52340947
Código de Verificación	52340947250515183117

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CamScanner
Powered by CamScanner

PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 271606331

PIB
18:32:23
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 15 de mayo del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilida (SIRI), el(la) señor(a) LILIANA DUARTE VIRVIESCAS identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 52340947:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando s trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penal disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento con el Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO TODAS LAS HOJAS.

CamScanner
Powered by CamScanner

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS
LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.
CERTIFICA

Que una vez consultado el sistema de Registro de Sanciones e Inhabilidades Disciplinarias de la Personería de Bogotá D.C., el señor(a) **LILIANA DUARTE VIRVIESCAS,** quien se identifica con

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **52340947** de BOGOTA D.C.
(CINCUENTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SIETE)
NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

Esta Certificación es válida, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado. El certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá D.C., contiene las anotaciones de sanciones e inhabilidades disciplinarias que reporten las Entidades Distritales y las dependencias de la Personería de Bogotá D.C., con atribuciones Disciplinarias.

ADVERTENCIAS:

* El certificado de antecedentes disciplinarios ordinario deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes (Inciso 3°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro, en el certificado de antecedentes disciplinarios especial (Inciso 4°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Tres o más sanciones disciplinarias en los últimos cinco (5) años por faltas graves o leves dolosas o por ambas, constituye inhabilidad para desempeñar cargos públicos. Esta inhabilidad tendrá una duración de tres (3) años contados a partir de la ejecutoria de la última sanción. (numeral 2°, artículo 42 - Ley 1952 de 2019).

* Certificado expedido de conformidad con el numeral 5, artículo 102 del Decreto Ley 1421 de 1993, artículo 238 de la Ley 1952 de 2019, numeral 4.5, artículo 16 y numeral 6, artículo 21 del Acuerdo Distrital 755 de 2019.

* Para todos los efectos esta certificación debe ser complementada con la expedida por la Procuraduría General de la Nación.

* Certificado expedido sin costo alguno.

VÍCTOR JULIO URIBE GÓMEZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica

CamScanner
Powered by CamScanner

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 06:30:19 PM horas del 15/05/2025, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **52340947**
Apellidos y Nombres: **DUARTE VIRVIESCAS LILIANA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

CamScanner
Powered by CamScanner

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 52340947 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 15/05/2025 02:31 PM

Código Verificación: **M1DQLG23VZ**

Válida hasta: **13/08/2025**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CamScanner
Powered by CamScanner

FORMATO AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES
FUNDACION CELESTIN FREINET
NIT. 830.142.249-7 TEL. 6906600 EXT 116
PERSONERÍA JURÍDICA NO. 4348 DEL 10 DE NOVIEMBRE DE 2008

De conformidad con lo dispuesto en la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1074 de 2015, autorizo libre, expresa e inequívocamente a la FUNDACION CELESTIN FREINET, para que realice la recolección y tratamiento de mis datos personales que suministro de manera veraz y completa, los cuales serán utilizados para los diferentes aspectos relacionados con el convenio 7605.

Se suscribe en la ciudad de Bogotá, el día 15 (_) de Mayo de 2025.

Firma
Nombres y Apellidos Liliana Duarte Virviescas
Cédula 52.340.947 Bta
Correo electrónico Sanchez192007Jr@gmail.com

CamScanner
Powered by CamScanner

Famisanar

CERTIFICA QUE:

El(La) Señor(a) LILIANA DUARTE VIRVIESCAS identificado(a) con CC 52340947 se encuentra afiliado(a) a la EPS en condición de 2° COTIZANTE.

Fecha de Activación de	01/05/2023
Estado de la Afiliación:	ACTIVO
IPS:	CENTRO MEDICO COLSUBSIDIO SUBA
Categoría:	A

La presente certificación se expide a solicitud del(de la) interesado(a) en QUIEN , a los 15 días del mes mayo del 2025.

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,

Fredy Alexander Caicedo Sierra
Director Operaciones Comerciales
EPS FAMISANAR S.A.S.

CamScanner
Powered by CamScanner

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Colpensiones

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **LILIANA DUARTE VIRVIESCAS** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **52340947,** se encuentra afiliado/a desde **01/09/2009** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES.**

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 15 de mayo de 2025.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

CamScanner Powered by CamScanner

Salud Nueva
medics

Certificado Médico Ocupacional de Ingreso con énfasis Osteomuscular y Visiometria

Nombre LILIANA DUARTE VIRVIESCAS

Identificación: C.C 52.340.947

Edad: 50 AÑOS

Género: FEMENINO

Empresa: CELESTIN FREINET

Cargo: PROFESIONAL A.P.I

Fecha Emisión: 16 DE ENERO 2025

Examen realizado:

Examen Médico Ocupacional con énfasis osteomuscular.

Concepto:

Sin limitaciones o restricciones para el cargo a desempeñar. I.M.C No mayor a 32

Recomendaciones:

* Ejercicio cardiovascular periódico.
* Buenos hábitos alimentarios, dieta balanceada.
* Control médico preventivo
* Realizar pausas activas durante la jornada laboral.
* Uso de elementos de protección personal según los factores de riesgo ocupacional.

Observaciones:

Se recomienda implementar las acciones correspondientes para la prevención del riesgo biológico por Covid-19 en el ambiente de trabajo, promover el cuidado mutuo orientado cumpliendo el protocolo de seguridad y lineamientos del Ministerio de Salud y Protección Social (Anexo técnico Res. 777 de 2021)

Dra. Ana Rosa Alemán
MD. Especialista Higiene
Salud Ocupacional
Universidad Nacional de Colombia

LICENCIA No.12946
09-10-2015

Salud Nueva Medics

Medico Evaluador: Ana Rosa Alemán G.
Registro Medico: 16851
Licencia: 12946 - 09/10/2015

Salud Nueva Medics
Ocupacional

CamScanner
Powered by CamScanner

Salud Nueva
medics

Certificado Médico de Uñas y de Garganta

Nombre LILIANA DUARTE VIRVIESCAS

Identificación: C.C. 52.340.947

Edad: 50 AÑOS

Fecha Emisión 16 DE ENERO 2025

Concepto:
Uñas y Garganta sanas, apto para manipular alimentos.

O.R.L: Normal
Garganta: Normal
Faringe: Normal
Cardiopulmonar: Normal
Piel: Normal
Uñas mano Derecha: Sanas.
Uñas mano Izquierda: Sanas.

PIEL, UÑAS Y GARGANTA SANAS
APTO PARA MANIPULAR ALIMENTOS

Observaciones:

Se realiza educación en prevención de factores de riesgo para SARS, COV2, Covid-19: lavado frecuente de manos, distanciamiento social y uso permanente de tapabocas. Se dan explicaciones especificas al paciente sobre los hallazgos y recomendaciones en lenguaje claro y refiere comprender.
Se recomienda implementar las acciones correspondientes para la prevención del riesgo biológico por Covid-19 en el ambiente de trabajo, promover el cuidado mutuo orientado cumpliendo el protocolo de seguridad y lineamientos del Ministerio de Salud y Protección Social (Anexo técnico Res. 777 de 2021)

Dra. Ana Rosa Alemán
M.D U.Nal Reg. 16851 S.O.S

Salud Nueva Medics

Salud Nueva Medics
Manipulación de alimentos

Medico Evaluador: Ana Rosa Alemán G.
Registro Medico: 16851

CamScanner
Powered by CamScanner

Carnet
Manipulador de alimentos

NOMBRE LILIANA DUARTE VIRVIESCAS

Identificación C.C. 52.340.947

Salud Nueva Medics certifica que:

Se asiste a la capacitación en Manipulación Higiénica de Alimentos con una intensidad horaria de 10 horas.

Resolución 2674 de 2013

Salud Nueva
medics

Fecha de Inicio: 16 DE ENERO DE 2025

Fecha de finalización: 16 DE ENERO 2026

Dra. Ana Rosa Alema
Especialista Higiene
Salud Ocupacional
Universidad Nacional de Colombia

Capacitador Autorizado: Ana Rosa Aleman G.
Resolución 154 de Abril de 2015 Hospital de Chapinero

Salud Nueva
medics

Cronograma
Manejo Higiénico de los Alimentos

Dra. Ana Rosa Alema
Especialista Higiene
Salud Ocupacional
Universidad Nacional de Colombia

1. Limpieza y Desinfección – Control de Plagas

Fecha: 16 ENE 2025 HORAS 2

2. Microorganismos – ETAS – Legislación – Alimentos de Alto Riesgo

Fecha: - HORAS 2

3. Materia Prima – Almacenamiento – Temperatura – Sistema PEPS, HCCP

Fecha HORAS 2

Sede Principal: Calle 142 # 111 – 05 Tel: 601 – 6681253 / 312 – 7107744 saludnuevamedics@gmail.com

CamScanner
Powered by CamScanner

SALUD NUEVA

TALLER 1 – EXAMÉN MANIPULACION DE ALIMENTOS

NOMBRE: Liliana Duarte Virviescas FECHA: 16-01-2025

CEDULA: 52.340.947

EMPRESA: JICC Piedra Verde

RESPONDA MARCANDO CON UNA X LAS SIGUIENTES PREGUNTAS:

1. ¿Cuál es el orden correcto para realizar la limpieza en un establecimiento?
 a) Pre-limpieza, limpieza principal, enjuague, desinfección, enjuague final, secado
 b) Desinfección, limpieza, secado, enjuague final
 c) Pre-limpieza, limpieza principal, enjuague, secado

2. ¿Para que realizamos una limpieza y desinfección?
 a) Evitar la presencia de plagas y microorganismos
 b) Tener una buena inocuidad y asepsia
 c) Prevenir la contaminación y deterioro en los alimentos
 d) Todas las anteriores

3. Lea la siguiente información:
 "Esta condición de almacenamiento es necesaria tanto para mantener un ambiente agra para el trabajo como para evitar el crecimiento de microorganismos y la presencia de p Además, elimina la posibilidad de que los productos se contaminen con polvo y otras particulas".
 a) Acondicionamiento
 b) Ventilación
 c) Limpieza

4. ¿Cuál es la principal forma de evitar la presencia de plagas?
 a) Ventilación
 b) Limpieza
 c) Lavado de manos

5. Cuál es la dosis correcta de hipoclorito de sodio al 5.25% para desinfectar un litro de a
 a) De 30 a 50 cm^3
 b) De 3 a 5 cm^3
 c) De 300 a 500 cm^3

6. ¿Qué debo hacer si hay plagas en un establecimiento? (respuesta de opción múltiple)
 a) Continuar normalmente con mis labores
 b) Mejorar la inocuidad
 c) No involucrarme con los roedores o insectos encontrados
 d) Comenzar un proceso de exterminación por mi cuenta
 e) Llamar a un profesional en control de plagas
 f) Buscar más indicios de plagas con minuciosidad

CamScanner
Powered by CamScanner

SALUD NUEVA
Calle 142 Nº 131 – 05
BARRIO TIBABUYES UNIVERSAL
Teléfono: 6831253 Celular: 312 3760044
NIT: 51775405-0

ACTA DE MANEJO HIGIENICO DE LOS ALIMENTOS

PRIMERA SESION

FECHA: 16 ENE 2025 DURACION: 2 HORAS

OBJETIVO:

CAPACITAR A LAS PERSONAS QUE A DIARIO MANIPULAN ALIMENTOS PARA QUE ELABOREN PRODUCTOS SALUDABLES QUE NO SEAN DE RIESGO PARA LA SALUD TANTO DE NIÑOS COMO DE ADULTOS.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- CONOCER LA LEGISLACION SANITARIA Y ENTIDADES SANITARIAS NACIONALES E INTERNACIONALES
- INSTRUIR SOBRE CONTAMINACION DE LOS ALIMENTOS Y SU CLASIFICACION
- ENSEÑAR LA CONTAMINACION CRUZADA Y SU PREVENCION
- EDUCAR SOBRE LA CADENA DE FRIO Y SU IMPORTANCIA AL MANIPULAR ALIMENTOS
- COMPRENDER CUALES SON LOS ALIMENTOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD PUBLICA Y SU MANEJO

METODOLOGÍA

ACTIVIDAD EXPLICATIVA, DIAPOSITIVAS, PREGUNTAS Y RESPUESTAS, ACLARAR DUDAS, EVALUACION FINAL.

Dra. Ana [illegible]
M.D U.Nal Reg. 1[illegible]

FIRMA Y SELLO

CamScanner
Powered by CamScanner

Banco de Bogotá

Nit 860.002.964.4
Calle 36 N° 7 - 47 Bogotá

REFERENCIA BANCARIA

El BANCO DE BOGOTÁ a solicitud del interesado informa que LILIANA DUARTE VIRVIESCAS VIRVIESCAS, identificado(a) con Cedula de ciudadanía número 52.340.947 está vinculado(a) con el BANCO DE BOGOTÁ a través de los siguientes productos financieros:

Cuentas de Ahorros No. 030353981, abierta/o desde el 28/1/2024.

Se expide en Bogotá el día 15 del mes de Mayo del año 2025 con destino a: A quien interese

Firma Autorizada

ESTA INFORMACION ES CONFIDENCIAL Y SE SUMINISTRA SIN RESPONSABILIDAD ALGUNA POR PARTE DEL BANCO

CamScanner
Powered by CamScanner